

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 11 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00015-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-AGEBATP

Sr(a).

Director(a) de los CEBA y CETPRO Público de gestión directa - UGEL 01 S.J.M

Presente.-

Asunto: Fortalecimiento de Directores sobre los Compromisos de Gestión Escolar el marco del programa de la Escuela de Directores "Aprender, Acompañar y Transformar la Gestión Escolar".

Referencia: Plan de trabajo de la Escuela de Directores "Aprender, Acompañar y Transformar la Gestión Escolar", aprobado con RD 1432 – 2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, en atención al documento de referencia, en el marco del Plan de Trabajo de la Escuela de Directores "Aprender, Acompañar y Transformar la Gestión Escolar", se convoca a los **directores de las instituciones educativas públicas de gestión directa a participar en el fortalecimiento sobre los Compromisos de Gestión Escolar**, el cual se llevará a cabo de acuerdo con la siguiente organización:

Público objetivo	Fecha	Lugar	Horario
Director de IIEE públicas de gestión directa de EBR –EBE.	16 de febrero	Auditorio del Palacio de la Juventud – VES. (Av. Central – cruce con Av. Bolívar)	8:00 am – 1:00 pm.
	17 – 18 – 19 y 20 de febrero	Universidad UTP (Carretera Panamericana Sur Km16, Villa El Salvador)	8:30 am – 1:00 pm.
INGRESO Y REGISTRO DE ASISTENCIA	- Portar DNI en físico para poder ingresar a la Universidad. - Portar en físico o descargar del SIIC 01 el QR para su registro de asistencia al inicio y termino de los talleres. - Max. 15 minutos de tolerancia para el ingreso a las actividades formativas.		
MATERIAL DE TRABAJO	- Cada director debe llevar impreso el material de trabajo, descargar del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1ei4eCye-NQR5WTQP0XEhgTAs4Eq4Z6TI?usp=sharing - Portar libreta de anotaciones y lapicero.		
IIEE CONVOCADOS Y AULAS ASIGNADAS	- Se remite el Excel con las IIEE convocadas y el n° del aula que está asignado para participar del taller (revisarlo y anotar su aula), link del Excel: https://drive.google.com/drive/folders/1XAsxSBAR0Z2RN DJWMaBT06d-nUcTOton?usp=sharing		

EXPEDIENTE: AGEBATP2026-INT-0179846

CLAVE: 336978

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

La Escuela de Directores tiene como objetivo: Contar con directores de IIEE públicas fortalecidos en sus competencias de gestión y liderazgo, que desarrollen una gestión escolar alineada a las 7 políticas educativas regionales en sus comunidades educativas, y centrada en los aprendizajes de los estudiantes del ámbito de la UGEL 01, durante el año lectivo 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. OSCAR ALDO MEDINA MONGE

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva - UGEL N° 01
San Juan de Miraflores

OAMM/ J. (e) AGEBATP
MAAR/Esp. Planif.

EXPEDIENTE: AGEBATP2026-INT-0179846

CLAVE: 336978

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

